



Madrid, mayo de 2008

Compañeros y compañeras,

En respuesta a una situación insostenible en el área técnica (DNF), la práctica totalidad de los trabajadores y trabajadoras de Meneses se concentraron el pasado día 3 de abril a la salida del centro de trabajo para protestar por sus pésimas condiciones laborales. Como peticiones principales destacaban el aumento urgente de plantilla y su rechazo a las externalizaciones. Fruto de esta concentración, la dirección de la empresa aceptó abrir un periodo de negociación en el que se alcanzaron una serie de preacuerdos, expuestos a los trabajadores en la asamblea celebrada el 21 de mayo de 2008. Estos acuerdos de mejora establecen lo siguiente:

- ACTA DE GARANTÍA DE EMPLEO EN LA DNF. La dirección de la empresa se compromete a no realizar ningún proceso de externalización en el departamento de Operación y Mantenimiento de la DNF. Dicha garantía se extiende hasta el 1 de enero de 2010.
- ACTA DE GARANTÍA DE EMPLEO Y CONDICIONES LABORALES PARA TODOS LOS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE RED EN MENESES. Este acuerdo incluye no sólo el compromiso absoluto de recolocación en otros departamentos del área técnica de todos los afectados por el proceso de externalización, sino una garantía de revisión salarial para los implicados que ajustará su sueldo, siempre al alza, a su nuevo puesto de trabajo.
- ACTA DE COMPENSACIÓN DE TRABAJOS PROGRAMADOS 2005-2006. Se han abonado en la nómina de mayo de 2008 las cantidades reclamadas por varios afectados por la realización de estos trabajos, tomando como referencia el salario actual. Se cierran así dos años de controversias sobre este tema y se logra un mínimo de justicia, ejecutando lo ordenado en una sentencia ganada por Comisiones Obreras en la Audiencia Nacional y que data de noviembre de 2006.
- ACTA DE REVISIÓN DE LAS CONDICIONES LABORALES EN EL ÁREA TÉCNICA. La dirección de la empresa y el sindicato han acordado la puesta en marcha de un plan de acción que contempla un aumento de plantilla y una mejor organización de los recursos para minorar la excesiva carga de la trabajo en la DNF. La aplicación de dicho plan debe ser verificada por la representación social e incluye nuevas contrataciones, reasignación de recursos con las empresas fusionadas y el personal procedente de supervisión, así como un acuerdo transitorio de mejora en descansos y condiciones económicas de las horas de intervención. Respecto a las localizaciones y disposiciones, se ha fijado como objetivo prioritario la realización de una sola guardia al mes.
- PERSONAL EXTERNO. En varios centros de trabajo de Orange tras la denuncia por parte de CCOO de situaciones anómalas, se ha procedido a contratar e incorporar en plantilla a varias personas de empresas externas.

- RÉGIMEN DISCIPLINARIO. La representación social será informada puntualmente de las sanciones graves o muy graves que pretendan ser aplicadas a los trabajadores o trabajadoras de Orange, no permitiendo por nuestra parte ningún tipo de abuso en esta materia ni tampoco la utilización de los medios audiovisuales como forma de castigo o intimidación.
- FORMACIÓN. Se ha acordado con la dirección de la empresa que las adquisiciones de las nuevas tecnologías y equipos incluyan su correspondiente “paquete de formación”. Respecto a las tecnologías existentes se acuerda su potenciación, especialmente en el área técnica.
- DISPONIBILIDADES NO RETRIBUIDAS DEL COLECTIVO DE COORDINADORES EN EL ÁREA TÉCNICA. Se va a proceder a la normalización de un colectivo de diecinueve personas que realizan disponibilidades. No todos están percibido la correspondiente retribución. En referencia al pago, el acuerdo tendrá efectos retroactivos desde el 1 de enero de 2008.

Todas las actas y acuerdos puedes consultarlas en la siguiente dirección

[http://perso.wanadoo.es/trabajadoresFT/Comunicados/Comunicado\\_42.htm](http://perso.wanadoo.es/trabajadoresFT/Comunicados/Comunicado_42.htm)

Se han alcanzado los mejores acuerdos posibles en las circunstancias actuales. Comisiones Obreras de Orange velará por su cumplimiento y estricta aplicación. Sobre estos y otros temas ya sabéis que estamos a vuestra disposición para resolver cualquier duda que os pueda surgir o para atender cualquier preocupación que tengáis.

Por último, queremos agradecer a todos los trabajadores y trabajadoras de la DNF, especialmente a los que acudieron a la concentración, su apoyo, su tenacidad, sus ganas y la unidad mostrada ante los problemas de la DNF. Han sido bazas fundamentales durante la negociación.

Un saludo,

Sección sindical estatal/intercentros de  
CCOO de France Telecom España